

Escuela Taller Alarcos.

Un proyecto de empleo y formación para el Patrimonio Arqueológico

Jesús Gómez Rodado
Director Escuela-Taller AlarcosVI

La labor de investigación realizada en los yacimientos arqueológicos de Alarcos y Calatrava La Vieja propició que en el año 1990 la Junta de Comunidades y el Instituto Nacional de Empleo dieran un paso importante para la creación de uno de los primeros proyectos que vincula la formación-empleo en obra real con el Patrimonio: la Escuela Taller Alarcos que comienza el 20 de junio de 1990 con el firme propósito de atajar el proceso de deterioro al que se ven sometidos los restos exhumados, a la vez que plantea la formación teórico-práctica y experiencia profesional, a través de las obras a realizar, de un grupo de jóvenes desempleados.

Desde entonces se han sucedido seis proyectos de Escuelas Taller; las dos primeras, de 1990 a 1996 actuando sólo en Alarcos y en colaboración con el Ayuntamiento de Ciudad Real y, las sucesivas, de 1997 a 2007, uniendo en el mismo proyecto Alarcos y Calatrava la Vieja. En algunos de los proyectos realizados, la Escuela-Taller también actuó en el Parque Forestal La Atalaya, monte público situado a escasos kilómetros de Ciudad Real, con talleres de Conservación de la Flora y Jardinería.

De forma paralela a las intervenciones ligadas al patrimonio, se ha venido actuando ininterrumpidamente en la creación de todas las infraestructuras con las que cuenta el Parque Arqueológico y la Escuela-Taller en la actualidad: centro de interpretación, oficinas, sala de audiovisuales, sala de reuniones, taller de arqueología, recepción de visitantes y tienda del parque arqueológico, además de aparcamiento, acondicionamiento de accesos, aulas, talleres, etc.. En la ejecución de dichas infraestructuras, absolutamente necesarias para la finalidad proyectada, la obra de urbanización y edificios de nueva planta en ambos yacimientos arqueológicos, hemos posibilitado conjugar las técnicas constructivas tradicionales con las empleadas en la actualidad, atendiendo a un doble objetivo:

- **Dotar a los alumnos de los conocimientos** y destrezas necesarias para abordar las tareas de conservación y restauración, experimentando éstas fuera del yacimiento.
- **Por otra parte, permitir las prácticas constructivas mediante la utilización de un amplio abanico de materiales, métodos y técnicas** empleados en las construcciones actuales, que permitan al alumno la adquisición de una formación lo más completa y acorde posible con las exigencias del mercado laboral.

El fin de esta formación ha sido siempre promocionar el empleo del sector juvenil de Ciudad Real y localidades cercanas, propiciando su inserción profesional bien como asalariados, autónomos o cooperativistas, en consonancia con nuestros objetivos.

OBJETIVOS ECONÓMICOS Y MATERIALES

- ✓ Restaurar y rehabilitar el patrimonio artístico, natural y cultural en el ámbito del Parque arqueológico.
- ✓ Recuperar funcionalmente las obras realizadas por los alumnos de la Escuela- Taller.
- ✓ Formar especialistas para la conservación del Patrimonio Histórico y Cultural con futuras contrataciones por parte de diferentes organismos públicos.
- ✓ Dotar a la ciudad de zonas de ocio mediante la recuperación de espacios naturales y la construcción de nuevos espacios para diferentes usos.
- ✓ Potenciar programas de atracción y actividad turística en relación con el patrimonio cultural y natural.

OBJETIVOS CULTURALES

- ✓ Promover y divulgar el conocimiento técnico-afectivo del Patrimonio Histórico-Cultural en los ciudadanos de la región, facilitando la comprensión de la realidad actual de los castellano-manchegos a partir de su patrimonio histórico y la asignación de valor por parte de los ciudadanos al conjunto del patrimonio como unidad cultural.
- ✓ Crear desde el Parque Arqueológico la información e interpretaciones necesarias para acercar el pasado a la sociedad actual.
- ✓ Potenciar el Yacimiento Arqueológico Alarcos y su entorno como núcleo de importancia histórica.
- ✓ Incrementar el valor etnográfico de Alarcos como lugar de romería, culto, etc.
- ✓ Mejorar en el Yacimiento Arqueológico Calatrava la Vieja las condiciones necesarias para su visita y comprensión.
- ✓ Desarrollar programas de investigación en relación con técnicas de construcción y restauración.
- ✓ Instaurar focos de atracción histórico-artísticos, arqueológicos y naturales a nivel nacional e internacional.
- ✓ Facilitar la inclusión del Patrimonio Histórico y Natural del Yacimiento Arqueológico *Alarcos* y de la Comarca del *Campo de Calatrava* en los programas docentes de los diferentes niveles educativos de los centros de formación.

OBJETIVOS SOCIALES

- ✓ Integrar en el mundo laboral y profesional a jóvenes en paro, formándolos como especialistas en oficios generadores de empleo en la actualidad, potenciando fórmulas empresariales autogestionadas como salida laboral de los alumnos-trabajadores
- ✓ Revalorizar los oficios artesanos.

- ✓ Potenciar la participación ciudadana en el entorno natural y cultural de Ciudad Real.
- ✓ Poner en marcha diversos mecanismos de difusión para facilitar a la población en general el acceso a la educación y a la cultura a partir de los recursos del Parque Arqueológico, y alcanzar así la mayor rentabilidad social posible.
- ✓ Hacer del Patrimonio Histórico y Natural del Campo de Calatrava un conjunto de bienes accesibles a los ciudadanos, conocidos, comprendidos, valorados y respetados por la sociedad y constitutivos de un referente de satisfacción, orgullo y generación de riqueza material y cultural.
- ✓ Fomentar la recuperación de oficios en peligro de desaparición y la investigación de técnicas constructivas antiguas o tradicionales ligadas a la restauración, desarrollando una arqueología experimental, formando profesionales especializados en diferentes técnicas que permitan el relevo a los “viejos maestros” a través de la recuperación de nuestro Patrimonio Arqueológico responde a otro de nuestros planteamientos comunes

Dependiendo de los objetivos mencionados, se han configurado equipos multidisciplinares en los que se han incluido arquitectos, aparejadores, arqueólogos, historiadores, “maestros” de oficios relacionados con la conservación y restauración del patrimonio artístico y natural, oficiales de albañilería, restauración de piedra y cantería, carpintería, conservación de la flora y jardinería, alfarería y turismo rural. Todas estas disciplinas han dado como resultado la formación de trabajadores cualificados, siendo comunes a todos los proyectos las relacionadas más directamente con la restauración arquitectónica.

ESPECIALIDAD	JUNIO90	NOV.93	DIC.96	JUNIO 00	SEPT 03	OCTUBRE05
	JUNIO 93	NOV.96	DIC.98	JUNIO 02	SEP 05	OCTUBRE07
Albañilería	8	15	11	9	11	12
Albañilería tradicional	7		12	9	11	
Carpintería	15	10	8	8	10	10
Cantería					8	10
Restauración-Piedra	10		7			
Alfarería	10					
Jardinería Medioambiente		15 (18 meses)				
Conservación Flora		15 (12 meses)	15			
Medioambiente		15 (12 meses)				
Turismo Rural			7	7		
Maquetas				7		
Total alumnos	50	70	60	40	40	32
Personal Técnico	9	11	13	10	8	7
TOTAL	59	81	73	50	48	39

Atendiendo a las cifras globales (ver tabla) estamos hablando de 292 contratos con alumnos concedidos en proyectos, aunque si tenemos en cuenta los que abandonan el proyecto por colocación u otras causas, tras un período de formación mínimo, y son sustituidos por nuevos alumnos, suman 480 contratos. A estos hay que añadir 58 contratos formalizados con personal

técnico, en los seis proyectos. Entre el personal técnico, director, administrativo, jefe de estudios, oficiales en cada taller, licenciados en diferentes titulaciones, profesores de E.G.B. y E.S.O., ingenieros técnicos agrícolas, arquitecto técnico, etc., y alumnos, constituyen un total de 538 contratos de trabajo directos en los que han tenido cabida:

- ✓ Los mencionados “maestros” que se encontraban en situación de desempleo a principios de los 90 debido a su edad.
- ✓ Licenciados que adquieren su primera experiencia laboral en la Escuela-Taller.
- ✓ Personal técnico, ya cualificado, que continúa desarrollando su labor en formación ocupacional.
- ✓ Sobre todo, alumnos-trabajadores que se han formado en diferentes oficios y que consiguen su primer empleo en diferentes empresas de la zona a través de su cualificación profesional. En la actualidad el índice de inserción es muy elevado en cualquier especialidad relacionada con la restauración o la construcción en general, tanto en Ciudad Real, inmersa en un fuerte proceso de expansión, como en otras ciudades y municipios cercanos.
- ✓ Alumnos que toman el relevo en los citados oficios en vías de desaparición como monitores-oficiales de taller en el programa de Escuelas Taller.

A esta repercusión laboral hay que sumar la actividad generada en torno al proyecto y con incidencia directa en la economía de la zona: medios de transporte, proveedores, empresas puntuales, o el propio personal del Parque Arqueológico, guías, arqueólogos, servicios de vigilancia y limpieza, etc.

Pasemos ahora a los índices de inserción laboral de alumnos-trabajadores. Teniendo en cuenta el total de colocaciones, podemos afirmar que se ha experimentado un aumento significativo desde los primeros a los últimos proyectos. Sin duda, tanto los periodos de “crisis” como de “bonanza” económica influyen en estos resultados.

Así, en 1993 (*Alarcos I*) el índice de inserción alcanzó un 30%; en 1996 (*Alarcos II*) ascendió a un 36%, según el cuestionario de Inserción Laboral realizado en los seis primeros meses siguientes a la finalización del proyecto. A partir de 1998 (*Alarcos III*) el número de alumnos que se incorporan al mercado laboral aumenta significativamente: 34 alumnos contratados antes de finalizar el proyecto y 35 más durante el año siguiente a la finalización del mismo, un elevado índice de colocación que, si consideramos el número de alumnos para los que se concedió el proyecto, habría que situarlo en el 100%.

Del año 2002 (*Alarcos IV*) sólo contamos con los datos referentes al momento de la finalización de proyecto, 22 alumnos contratados, que reflejan un 55% de inserción, a falta de conocer el número de contrataciones durante el siguiente año.

En 2005, a la finalización de *Alarcos V*, el índice alcanzó el 77'5 %; y en 2007, en el proyecto actual en ejecución, (*Alarcos VI*), hasta el momento se han incorporado al mercado laboral un total de 21 alumnos (66'5% de inserción laboral sobre el total concedido, que superará el 90%, teniendo en cuenta las colocaciones concertadas con diferentes empresas a la finalización del mismo).

Han sido varias las administraciones e instituciones que han avalado y promovido los diferentes proyectos: la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, el Ayuntamiento de Ciudad Real, el Fondo social Europeo, el INEM, etc. Actualmente la Fundación de Cultura y Deporte de Castilla la Mancha constituye el nexo de unión entre la administración regional y los profesionales, al formalizar los convenios con el SEPECAM y el Fondo Social Europeo, en orden a las dotaciones presupuestarias para el funcionamiento de la Escuela Taller, realizando las contrataciones del personal cualificado para el desarrollo de la actividad docente y la intervención en las zonas a restaurar o rehabilitar.

De todo lo hablado se deduce, por un lado, que la importante recuperación del patrimonio llevada a cabo en todos estos años no hubiera sido posible sin la Escuela-Taller Alarcos; por otro, que existe una falta de profesionales y que la recuperación de Bienes de Interés Cultural a través de actividades formativas relacionadas con dicho patrimonio puede llegar a suponer una actividad económica con cierta proyección de futuro a corto y medio plazo.

Con la labor de investigación realizada, con los diferentes proyectos de consolidación y restauración desarrollados, Alarcos y Calatrava se encuentran en la actualidad entre los conjuntos arqueológicos más representativos de Castilla La Mancha..

Finalmente creemos que con la dotación actual, el Parque Arqueológico de Alarcos Calatrava es una realidad que permite el objetivo que marca el preámbulo de la Ley de Patrimonio: “ *los bienes del Patrimonio histórico lo son debido exclusivamente a la acción social que cumplen*” . Objetivo, por tanto, de que la difusión de nuestro patrimonio sea una realidad de la que se puedan beneficiar la mayoría de los ciudadanos de nuestra región, a la vez que sirva de motor de desarrollo cultural y turístico de toda la zona, factor éste cada vez más demandado por nuestra sociedad.

* Esta ponencia, actualizada con los datos referentes a los últimos proyectos, se publicó en “ PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico” ,nº 54, en julio del 2005.